

Acta N° 33 de Medicoquirúrgico
02 de Octubre de 2008

Hoy 02 de octubre de 2008, siendo la 09:00 a. m., en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional, se reúne el Subcomité de Medicoquirúrgico representado por la Licda. Ana Ramos de la Caja de Seguro Social, Licda. Ana de Suira del Instituto Nacional de Salud Mental, Marta Anaya del Hospital Santo Tomas, Ingeniero Ricardo Soriano del Depto. de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, los Médicos Especialistas: Doctor Pedro Echeverría de la Caja de Seguro Social, Roberto Blandon del Hospital Santo Tomas y los siguientes proveedores: Ricardo Vaughan de Alpha Mediq, S.A., Rodolfo Arias de Reserma, S.A., se presentaron para la homologación programada para el día de hoy de los siguientes equipos:

EQUIPO CONTRAPULSACION INTRA AORTICA, **CON TECNOLOGIA DE FIBRA OPTICA**
FICHA TÉCNICA 100343

1. Equipo microprocesado con modos de operación automático y manual.
2. ~~Monitor de alta resolución de 480 x 640 píxeles, tipo LCD~~ a colores con pantalla de 8.3 pulgadas de ancho o más y 6.2 pulgadas de alto o más o 10.4 pulgadas diagonal o más
3. Presentación **y ajuste** en tiempo real **o en vivo** de curva de ECG, Presión Arterial y Presión de Inflado del Balón ~~con capacidad de ajuste de sus parámetros en tiempo real.~~
4. Programa de manejo en español.
5. Pantalla que despliegue lo siguiente:
 - Mensaje de alarma
 - ECG
 - Derivación
 - Ganancia
 - Alarma o gráfico de pérdida de gas
 - Modo funcional (automático o manual)
 - Volumen y porcentaje de inflado del Balón.
 - Frecuencia Cardiaca
 - Sistólica mmHg
 - Aumento diastolica o presión tele Diastolica
 - Diastólica mmHg
 - Media mmHg
 - Nivel de carga de helio
6. Ajuste automático del volumen del Balón Intraortico (IAB) **en tiempo real o en vivo al activar el autopiloto**
7. Modos de disparo automático: ECG, Presión arterial, marcapasos ventricular y marcapasos auricular.
8. Modo asistido o frecuencia sistólica/diastólica de: 1:1, 1:2, **1:3** o 1:4; ~~1:8 o más.~~
9. Impresora integrada que imprima los siguientes datos: Fecha, hora, datos hemodinámicos del paciente, modo de disparo, relación de asistencia, volumen y la onda de presión del balón, derivación de ECG, Aumento diastolica o presión tele Diastolica.
10. Carro de transporte con manubrio y ruedas con frenos.
11. **Atril integrado**
12. Batería Interna con duración de 1.5 horas o más, a plena carga.
13. Requerimiento eléctrico entre 100 - 120 Voltios, 60 Hz o autoregulable.

Accesorios:

- ~~1. Batería Interna con duración de 1.5 horas o más, a plena carga.~~
- ~~2. Carro de transporte con manubrio y ruedas con frenos.~~
- ~~3. Que incluya un tanque de Helio adicional (lleno)~~
1. **Dos (2) Cable de ECG de 5 leads derivaciones**

- 2. Dos (2) Cables reusables de presión arterial
- 3. Diez (10) rollos de papel para ECG
- 4. ~~Atril integrado~~
- 5. ~~Requerimiento eléctrico entre 100 – 120 Voltios, 60 Hz o autoregurable.~~

Observaciones para el pliego de cargos

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.
- 5. Brindar entrenamiento de operación de 40 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 24 horas mínimo, al personal de Biomédica.
- 7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

Siendo las 10:00 a. m. se firma la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN

Continuamos con el siguiente equipo:

MARCAPASO TRANSITORIO EXTERNO BICAMERAL

Continuamos con la homologación con la presencia de la Licda. Ana Ramos de la Caja de Seguro Social, Licda. Ana de Suira del Instituto Nacional de Salud Mental, Marta Anaya del Hospital Santo Tomas, los Médicos Especialistas: Doctor Pedro Echeverría de la Caja de Seguro Social, Roberto Blandon del Hospital Santo Tomas, José A. Remón de la Caja de Seguro Social y los siguientes proveedores: Ricardo Vaughan de Alpha Mediq, S.A., Rodolfo Arias de Reserma, S.A., Wendy Maldonado de Promoción Médica, S.A., José Concepción de Import Medical, S.A., se presentaron para la homologación programada para el día de hoy del siguiente equipo:

MARCAPASO TRANSITORIO EXTERNO BICAMERAL
FICHA TÉCNICA 51440

Especificaciones técnicas:

1. Modo de estimulación: DDD, ~~VDD DDI~~, DVI, DOO, AAI, ~~VVI~~, AOO, VOO
2. Frecuencias de estimulación general: de ~~30 20~~ ppm a 200 ppm o mayor
3. Frecuencia de seguimiento: de 80 ppm a 230 ppm o mayor
4. Amplitud de salida auricular: de 0.1 ~~V mA~~ hasta ~~18V 20 mA~~ o mayor
5. Amplitud de salida ventricular: de 0.1 ~~V mA~~ Hasta ~~18 V 25 mA~~ o mayor
6. Duración del impulso auricular: ~~de 0.05 ms a 1.0 ms o mayor 1.0 ms~~
7. Duración del impulso ventricular: ~~0.05ms a 1.0ms o mayor 1.5 ms~~
8. Sensibilidad para atrio: de 0.4 mV o menos hasta 10 mV o mayor ~~asincrónico~~
9. Sensibilidad para ventrículo: de ~~0.8~~ ~~1.0mV~~ o menos hasta 20 mV o mayor, ~~asincrónico~~
10. Intervalo A - V: desde 20 ms o menos a 300 ms o mayor
11. Periodo refractario auricular ~~post ventricular~~: de 150 ms o menos a 500 ms o mayor
12. Periodo refractario ~~ventricular~~: 250 ms
13. ~~Cegamiento: 125 ms estimulado y 75 ms detectado o censado~~
14. Frecuencias de estimulación auricular rápidas: ~~de 80 ppm~~ hasta 800 ppm o mayor
15. Batería de ~~litio o alcalina: de 9 voltios~~
16. Vida útil de la batería: ~~96 horas mínima 216 horas o mayor~~
17. Avisos: agotamiento de la batería
18. Sistema de seguridad: ~~cambio de polaridad~~ de la batería lo cual permite el reemplazo de la misma sin que el dispositivo deje de trabajar

ACCESORIOS: (La unidad ejecutora describirá en su requisición los accesorios abajo descritos de acuerdo a su necesidad)

1. ~~Un~~ Dos (2) cable ~~para el paciente~~ atrial
2. ~~Un~~ Dos (2) cable ~~para el paciente~~ ventricular
3. Una (1) batería ~~de 9 voltios~~ alcalina o litio
4. Un (1) estuche
5. Dos (2) cables con terminal de lagarto

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Dispositivo con garantía ~~de vida~~ de cinco (5) años **incluyendo la batería interna de litio.**
2. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá cargo la operación del dispositivo médico.
3. Certificación emitida por el fabricante de que el dispositivo es nuevo no reconstruido.
4. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

- 5. La empresa que se le adjudique debe garantizar la existencia local de equipos de respaldo en caso de falla.
- 6. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
- 7. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 8. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.

Siendo las 12:00 p. m. se firma la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN